

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Fontibón
Código del proyecto	2436
Nombre del proyecto	Fontibón camina contra la violencia de las mujeres y la prevención del feminicidio
Etapa del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"FONTIBÓN CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 2. Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género			
Sector	MUJERES			
Líneas de inversión	Linea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cero tolerancia a las violencias	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres	PREVENCIÓN	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
2911	Vincular 4200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial y de género en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	La iniciativa se incorpora a través de procesos de sensibilización, formación y campañas comunitarias para la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres, articulados con el Sistema Distrital de Cuidado y la Secretaría Distrital de la Mujer.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
Desigualdad en los derechos de las mujeres en el ámbito laboral, social, educativo y demás.
Antecedentes
<p>Se debe resaltar que, en el caso particular de las mujeres, este grupo poblacional manifiesta mayor sensación de inseguridad que los hombres en las ciudades debido, entre otras cosas, a la socialización de las mujeres en la idea que el espacio público es potencialmente peligroso (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013). El diagnóstico local de la localidad de Fontibón (OMEG, 2020) refleja que 2 de cada 5 mujeres de la localidad expresan que su barrio es inseguro o muy inseguro. De hecho, la Encuesta de percepción y victimización EPV indica que el 63% de las mujeres considera que la inseguridad en la ciudad aumentó en el segundo semestre de 2019, mientras que el 53% de los hombres tiene la misma opinión. Es importante agregar que en 2017 la Secretaría Distrital del Mujer, mediante el uso de la aplicación Safetipin, estudió la forma como las mujeres se sentían frente a los espacios públicos y la apropiación que hacían de éstos en las franjas nocturnas. De esta evaluación se identificó que las mujeres perciben como inseguros o que ponen en riesgo su seguridad y las hacen potenciales víctimas a violencias, los espacios públicos de la ciudad donde en su mayoría: son lugares que carecen de iluminación, senderos en malas condiciones, con alta presencia de hombres en las calles, dificultad para acceder al transporte público y poca presencia de agentes de policía. Finalmente, se determinó que no solo se sienten en peligro en puntos específicos sino en espacios como el transporte público, en donde el 86,8% dijo sentirse en riesgo.</p> <p>En relación con la participación, en la localidad de Fontibón solo el 33% (3 de 9) de los miembros de la Junta de Acción Local son mujeres. Acorde con los indicadores de Diagnóstico Local 2020 (Fontibón) de la SDP, únicamente el 15,3% de las personas de la localidad hacen parte de una organización social.</p> <p>En cuanto a la educación y el trabajo, en Fontibón, una de cada 10 mujeres de 15 años o más alcanzó como nivel máximo la primaria; una de cada 3 mujeres la básica secundaria o la media; una de cada 10 algún estudio técnico y una de cada 4 ha realizado algún estudio universitario (OMEG, 2020). Igualmente, la Encuesta Bial de Culturas 2017, señala que el 38 % de las personas creen que una educación adecuada para las niñas es la que da preferencia al desarrollo de los roles de madre y esposa (El Tiempo, 2019).</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>Desequilibrio generalizado, en términos de género, en relación con los integrantes que conforman los espacios e instancias de participación ciudadana.</p> <p>Condicionamientos culturales restrictivos basados en la subrogación del papel de las mujeres frente a los hombres ante el manejo de los asuntos públicos.</p> <p>Limitada inclusión de los intereses, demandas y necesidades de las mujeres en la agenda pública.</p> <p>Insuficiente cualificación en competencias específicas para abordar procesos de liderazgo, empoderamiento, incidencia o acceso a los espacios de representación política.</p> <p>Escasa oferta de mecanismos o iniciativas orientadas al desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres.</p> <p>Desconocimiento de los derechos de las mujeres que brindan las herramientas necesarias para el ejercicio pleno de los mismos.</p> <p>Cultura machista y de estereotipos que incentiva las relaciones desiguales de género y naturalizan y justifican la violencia y discriminación contra las mujeres.</p> <p>Baja apropiación del espacio público por parte de las mujeres, lo que genera una alta percepción de inseguridad y vulnerabilidad.</p> <p>Falta de acceso o conocimiento de los servicios de justicia para la denuncia de los delitos en contra de la mujer.</p> <p>Desconocimiento y ausencia de herramientas para el cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres.</p> <p>Disparidad de oportunidades de educación, empleo y desarrollo de proyectos de vida autónomos.</p> <p>Ausencia de sistemas de alerta temprana que prevengan la ocurrencia de estos delitos.</p> <p>Barreras institucionales en la atención oportuna a mujeres violentadas</p> <p>Revictimización hacia las mujeres por la mayoría de las entidades institucionales que las atienden, generando mayor malestar psicológico e indecisión para seguir denunciando.</p> <p>Desconocimiento de los derechos de las mujeres por parte de hombres y mujeres</p> <p>Falta de valores y principios que normalicen conductas que violenten los derechos de las mujeres</p> <p>Roles sexistas y estereotipados para hombres y mujeres, inclusive desde la infancia</p> <p>Falta divulgación y efectividad de los espacios institucionales adecuados virtuales y físicos para orientación psicológica, política, social y sobre sus derechos.</p>

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	e. Fuente de Información
Población femenina en la localidad	209075,0	Toda la localidad	Mujeres	OMEG

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Mujeres en sus diferencias y diversidades	Beneficiario	Empoderamiento personal y colectivo: Adquirir herramientas y conocimientos que les permitan fortalecer su confianza y autoestima, lo que les ayudará a reconocer y resistir situaciones de violencia. Además, formar una red de apoyo con otras mujeres, lo que favorece la solidaridad y el acompañamiento en sus procesos de recuperación y defensa de sus derechos.	Establecer herramientas enfocadas a garantizar acciones enmarcadas en la política pública de mujeres y equidad de género para la prevención de violencia y feminicidio.
2	Secretaría Distrital de la Mujer	Cooperante	Obtener datos e información relevante sobre las necesidades y problemáticas específicas que enfrentan las mujeres en situación de violencia, lo que les permitirá diseñar o mejorar políticas públicas más efectivas y adaptadas a la realidad de las víctimas.	Establecer herramientas enfocadas a garantizar acciones enmarcadas en la política pública de mujeres y equidad de género para la prevención de violencia y feminicidio.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

3	Mujeres de la Localidad que no estén de acuerdo con la planeación desde la entidad y/o no se sientan reconocidas con las acciones que se adelantan.	Oponente	Desconfianza en la efectividad del proyecto: Las mujeres que se oponen a participar en el proyecto pueden esperar que las soluciones propuestas no sean suficientes o no aborden adecuadamente las causas profundas de la violencia. Pueden tener dudas sobre la capacidad del proyecto para generar cambios reales y sostenibles en sus vidas, especialmente si consideran que las medidas ofrecidas no son prácticas o adecuadas para su contexto.	N/A
---	---	----------	--	-----

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar estrategias para la igualdad de los derechos de las mujeres la Localidad de Fontibón en sus diferencias y diversidades, con la prevención de violencia y feminicidio recuperando la confianza en las mujeres.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	PREVENCIÓN	Implementar un proceso formativo que posibilite el desarrollo de habilidades y capacidades, que posibilite los procesos de prevención del feminicidio y otras violencias basadas en género, a partir de conocimientos socio-jurídicos, comunitarios y de defensa personal con enfoque de género y humano

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Construir ciudadanía y desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en su diversidad mediante acciones como: la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos organizativos locales de las mujeres. Así mismo, mediante el desarrollo de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas; procesos de formación en Derechos Humanos de las Mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas y adultas mayores.

COMPONENTE 1

Nombre	PREVENCIÓN
--------	------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Este componente tiene como propósito transformar las actitudes, creencias y prácticas que reproducen y normalizan la violencia basada en género, a través de procesos pedagógicos, culturales y comunitarios que promuevan la igualdad, el respeto y la convivencia pacífica. Se fundamenta en el enfoque de derechos, el reconocimiento de las diversidades (étnicas, sexuales, generacionales) y la promoción de entornos protectores para mujeres, niñas, adolescentes y comunidades en su conjunto.</p> <p>La estrategia contempla campañas educativas, talleres vivenciales, intervenciones artísticas y procesos de formación que involucren a mujeres, hombres, jóvenes, niñas, liderazgos sociales, población LGBTQI+ y sectores étnicos. Estas acciones buscan prevenir violencias, fortalecer vínculos familiares y comunitarios, e impulsar procesos de reparación simbólica y sanación colectiva.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Promover la igualdad de género y el respeto por la diversidad mediante actividades educativas y artísticas que fortalezcan la comprensión sobre los derechos de las mujeres, las diversidades sexuales y étnicas, así como la importancia de relaciones equitativas y no violentas.</p> <p>Desmontar mitos y estereotipos de género que justifican las violencias, sensibilizando a la comunidad frente a sus efectos y promoviendo cambios culturales sostenibles.</p> <p>Fortalecer habilidades para la resolución pacífica de conflictos en la familia, la escuela y la comunidad, evitando la escalada hacia situaciones de violencia física, sexual o psicológica.</p> <p>Consolidar liderazgos comunitarios como agentes de cambio, dotándolos de herramientas para identificar señales tempranas de violencia, orientar a víctimas hacia la ruta de atención y generar acciones preventivas en su territorio.</p> <p>Garantizar espacios de sanación y reparación emocional que permitan a las mujeres, en especial aquellas cuidadoras, afrodescendientes, jóvenes, población LGBTQI+ y víctimas de violencias, reconstruir vínculos familiares y comunitarios desde la introspección y el reconocimiento de cargas intergeneracionales.</p> <p>Articulación con iniciativas locales</p> <p>DDiLGBTIQ: Procesos de formación y conmemoraciones que visibilizan luchas históricas y promueven el respeto hacia trabajadoras sexuales y sectores sociales LGBTQI+.</p> <p>DDiMujer: Talleres de sanación para mujeres, niñas y cuidadoras que fortalecen vínculos familiares y rompen ciclos de violencia.</p> <p>DDiMujer – Espacios públicos libres de violencias: Toma de lugares emblemáticos con intervenciones artísticas y campañas culturales para sensibilizar sobre violencias de género.</p> <p>DDiÉtnico: Foros educativos y comunitarios con enfoque afrodescendiente, que rescatan legados ancestrales y promueven la prevención de violencias y del racismo.</p> <p>DDiJuv: Talleres de expresión artística (pintura, danza, música) como mecanismos de empoderamiento juvenil y prevención de la violencia.</p> <p>Mujeres en camino a la sanación: Procesos de introspección y acompañamiento emocional para la reconstrucción de vínculos y la superación de violencias intergeneracionales.</p> <p>Para la vigencia 2026:</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de mujeres, jóvenes, población LGBTQI+ y comunidades étnicas de Fontibón para la prevención de las violencias basadas en género, mediante procesos pedagógicos, culturales y comunitarios que promuevan el amor propio, el bienestar emocional, el respeto por la diversidad, la igualdad de género y la construcción de relaciones equitativas y libres de violencias, desde un enfoque de derechos, diferencial y de género.</p> <p>Sensibilizar y movilizar a la comunidad para el desmontaje de estereotipos, mitos y prácticas socioculturales que reproducen la violencia, el racismo y la discriminación, fortaleciendo liderazgos comunitarios y juveniles, la resolución pacífica de conflictos, la sanación y la reparación simbólica, así como la articulación con rutas de atención e iniciativas institucionales que contribuyan a la garantía de derechos y a la convivencia pacífica en el territorio.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto de
2025	43908	DDiLGBTIQ. Prevencion de violencias y feminicidios	Mesas locales de diálogo y concertación social	Desarrollar procesos de capacitación orientados a la prevención de violencias hacia mujeres y sectores LGBTQI, con énfasis en las dinámicas que enfrentan las mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP). Las actividades incluyen formación en sistema sexo-género y lenguaje incluyente, entrega de kits de apoyo, conmemoración del 2 de junio mediante gala conversatorio y difusión de cartillas con rutas de atención y testimonios de vida.
2025	44304	DDiMujer. Realizar talleres para sanar los ciclos de violencia	Encuentros comunitarios y ejercicios de planeación local	Implementar talleres dirigidos a niñas mayores de 14 años y sus madres y/o cuidadoras, orientados a fortalecer el vínculo familiar mediante el reconocimiento de comportamientos que generan rupturas en la conexión afectiva. Se promoverán ejercicios de introspección que permitan sanar la niña interior y reconocer las cargas intergeneracionales al interior del núcleo familiar.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2025	44305	DDIFMujer. Espacios públicos libres de violencias hacia las mujeres de Fontibón	Mesas locales de diálogo y concertación social	Promover intervenciones comunitarias para visibilizar y prevenir la violencia de género en el espacio público, a través de tomas territoriales en lugares estratégicos con actividades artísticas y culturales que sensibilicen a la comunidad. La propuesta también incorpora una intervención conmemorativa el 25 de noviembre mediante toma cultural y entrega de material POP.
2025	44310	DDIFÉtnico. Las mujeres afro previenen las violencias	Encuentros comunitarios y ejercicios de planeación local	Desarrollar acciones de prevención de violencias con enfoque étnico, mediante foros en instituciones educativas sobre violencia y racismo, y espacios de encuentro para mujeres afrocolombianas con actividades centradas en el canto, el reconocimiento de legados ancestrales y la construcción de redes sociales y comunitarias. Incluye entrega de kits y refrigerios para las participantes.
2025	44339	DDIFJuv. expresión para la prevención de violencia	Mesas locales de diálogo y concertación social	Implementar talleres de expresión artística dirigidos a mujeres jóvenes de Fontibón como estrategia de prevención de violencias. Se realizarán talleres de pintura para fortalecer autoestima, confianza y creatividad, y talleres de baile (twerking) enfocados en la exploración del movimiento, empoderamiento, conexión con el ritmo y expresión corporal.
2025	37788	Mujeres en camino a la sanación	Encuentros comunitarios y ejercicios de planeación local	Desarrollar talleres dirigidos a mujeres de la localidad, con el objetivo de fortalecer el vínculo familiar mediante el reconocimiento de comportamientos y actitudes que afectan la convivencia. La estrategia busca favorecer la introspección para sanar la niña interior y reconocer las cargas intergeneracionales en el núcleo familiar.
2025	4487	DGral. fomentar la autonomía económica de las mujeres en sus diferencias y diversidades	Proyecta lo local	y las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial y de género
2025	4487	DGral. las mujeres saben de negocios	Proyecta lo local	en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)
2026	54520	DDIFMujeres. Mujeres que se aman	Proyecta lo local	Implementar procesos de fortalecimiento del amor propio, la autoestima y el bienestar emocional de las mujeres de Fontibón, mediante espacios pedagógicos, vivenciales y de acompañamiento psicosocial orientados a la prevención de violencias, el reconocimiento de derechos y la construcción de relaciones libres de violencias, con enfoque diferencial y de género.
2026	54524	DDIFLGBTIQ. Fontibón se puede ser	Proyecta lo local	Desarrollar acciones comunitarias y pedagógicas orientadas a la prevención de violencias y discriminaciones hacia personas LGBTIQ+ en Fontibón, mediante procesos de sensibilización, promoción del respeto por la diversidad sexual y de género, fortalecimiento de redes de apoyo y difusión de rutas de atención, contribuyendo a la garantía de derechos y a la convivencia libre de violencias.
2026	54848	DDIFÉtnico. Disminución de violencias de género con sabiduría ancestral	Proyecta lo local	Desarrollar procesos comunitarios de prevención y disminución de las violencias de género con enfoque étnico, dirigidos a mujeres afrodescendientes y/o pertenecientes a comunidades étnicas de Fontibón, mediante el reconocimiento y fortalecimiento de saberes ancestrales, prácticas culturales y espacios de diálogo intergeneracional que promuevan el cuidado colectivo, la sanación, la construcción de redes de apoyo y la garantía de derechos, con enfoque diferencial y de género.
2026	54946	DDIEtnico. La vida de las mujeres afro en Fontibón importan	Proyecta lo local	Implementar acciones comunitarias, pedagógicas y de sensibilización orientadas a la prevención de violencias raciales y de género contra las mujeres afrodescendientes de Fontibón, mediante procesos de fortalecimiento de la identidad étnica, el reconocimiento de derechos, la memoria histórica y la visibilización de sus aportes sociales y culturales. La propuesta contempla espacios de formación, diálogo comunitario y articulación institucional que contribuyan a la protección de la vida, la dignidad y la garantía de derechos de las mujeres afro, con enfoque étnico, diferencial y de género.
2026	54968	DdifJuv. Semillero juvenil "me cuido, te cuido, nos cuidamos"	Proyecta lo local	Desarrollar un semillero juvenil orientado a la prevención de violencias basadas en género, mediante procesos formativos y participativos dirigidos a jóvenes de Fontibón que promuevan el autocuidado, el cuidado colectivo, la resolución pacífica de conflictos, la educación emocional y el reconocimiento de derechos, fortaleciendo liderazgos juveniles con enfoque diferencial y de género.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2026	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2027	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2028	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	1050	1050	1050	1050

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Criterios
Personas habitantes de la localidad de Fontibón pertenecientes a los sectores sociales LGBTI.
Mujeres que ejercen Actividades Sexuales Pagadas (ASP) en la localidad.
Miembros de la comunidad en general y actores institucionales (ej. policías) vinculados a procesos de prevención de violencias.
Niñas mayores de 14 años residentes en la localidad de Fontibón.
Madres y/o cuidadoras que tengan a su cargo la protección y acompañamiento de estas niñas.
Familias identificadas en procesos comunitarios con antecedentes de rupturas en la convivencia familiar.
Mujeres residentes en Fontibón, priorizando aquellas con antecedentes de violencia de género.
Habitantes y actores comunitarios de sectores de alta afluencia pública (zona rosa de Fontibón, Modelia, bares Sausalito, Centenario).

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar estrategias para la igualdad de los derechos de las mujeres de la Localidad de Fontibón en sus diferencias y diversidades, con la prevención de violencia y feminicidio recuperando la confianza en las mujeres.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	PREVENCIÓN		
Objetivo Especifico				
Implementar un proceso formativo que posibilite el desarrollo de habilidades y capacidades, que posibilite los procesos de prevención del feminicidio y otras violencias basadas en género, a partir de conocimientos socio-jurídicos, comunitarios y de defensa personal con enfoque de género y humano				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Vincular 4200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial y de género en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Servicio de promoción de la garantía de derechos	4200
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Vincular 4200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial y de género en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	N/A	Homicidios con víctima mujer	

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Vincular 4200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial y de género en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	PREVENCIÓN	Código meta proyecto 2911				
		Selección Abreviada de Menor Cuantía - Contrato de Prestación de Servicios "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LOS ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE VINCULEN POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"	\$ 547.050.000	\$ 800.000.000	\$ 820.509.780	\$ 844.343.097
		Prestación de Servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión	\$ 354.103.000			
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 901.153.000	\$ 800.000.000	\$ 820.509.780	\$ 844.343.097
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 3.366.005.877			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Estrategicos	Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Moderado	La no inscripción y asistencia	Verificación de las condiciones del proceso y correcta estructuración del contrato
Productos	Operacionales	Demora en el inicio previsto para la ejecución del contrato	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Moderado	Solicitud de adiciones y prorrogas generando un mayor costo.	Verificación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato y atención a los compromisos con el contratista en el marco del contrato.
Productos	Comerciales	Incumplimiento de compromisos adquiridos por el contratista	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Moderado	Retraso en la ejecución de actividades	Verificación previa de todos los compromisos con el contratista en el marco del contrato.
Productos	Financieros	Variación en la disponibilidad o en el costo de los insumos necesarios para ejecutar los eventos naturales tales como	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Moderado	Retraso en la ejecución de actividades	Manejo de espacios adecuados y una correcta planeación de los tiempos de socializar lineamientos en comites técnicos
Actividades	Operacionales	lluvias, inundaciones y sequías entre otros.	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	Los efectos económicos desfavorables ocasionados por los eventos naturales en la ejecución de actividades	Manejo de espacios adecuados y una correcta planeación de los tiempos de socializar lineamientos en comites técnicos
Productos	Administrativo	Nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que influyen en la ejecución del contrato.	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	Retraso en la ejecución de actividades	Manejo de espacios adecuados y una correcta planeación de los tiempos de socializar lineamientos en comites técnicos
Productos	Operacionales	Afectación del flujo de caja del contratista como consecuencia de no radicar de forma oportuna	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Moderado	Afectación del flujo de caja del contratista como consecuencia de no radicar de forma oportuna	Manejo de espacios adecuados y una correcta planeación de los tiempos de socializar lineamientos en comites técnicos
Productos	Financieros	Fluctuaciones del valor de la moneda	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	Retraso en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo.	Manejo de espacios adecuados y una correcta planeación de los tiempos de socializar lineamientos en comites técnicos

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficios y resultados esperados

Adquisición de conocimientos específicos en la PPMYEG que proporcionan herramientas para el cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres.

Mejoramiento de la percepción de seguridad por parte de la mujer.

Desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres.

Disminución de los factores que generan riesgos para la seguridad de las mujeres en la localidad.

Mayor acceso a los servicios de justicia para la denuncia de los delitos en contra de la mujer.

Aporte a la eliminación o disminución de estereotipos en contra de la mujer que limitan el desarrollo de capacidades para el ejercicio de sus derechos.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Paola Andrea Osorio Lozano	Correo electrónico:	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Carlos Alberto Corredor Rodriguez	Correo electrónico:	carlos.corredor@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Myrian Sirley Olarte Avila	Correo electrónico:	myllito76@gmail.com

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	19/11/2024	Factibilidad proyecto de inversión
2	3/10/2025	Contratación Vigencia 2025
3	8/01/2025	Presupuestos participativos 2026 - Descripción del componente